



164253

164253

PATENTE DE INTRODUCCION

por, "Un procedimiento para la preparación de cintas de recubrimiento adaptables a manillares de bicicleta y a mangos de cualquier clase".

5 a favor de Don Juan REVERTER GARCIA, domiciliado en Barcelona.

\*\*\*\*\*

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es muy corriente recubrir mediante cintas de pegamento los manillares de bicicleta y en general las regiones de agarre de otros artículos de sport como raquetas de tenis, palas, etcétera, a fin de mejorar las condiciones de control del manillar u objeto manejado. La cinta que corrientemente se ha venido utilizando



164253

164253

a tal objeto es la conocida vulgarmente por "aislante" con pegamento en ambas caras lo cual resulta incómodo y desagradable en la mayoría de casos por adherirse a la mano parte de la substancia pegajosa que la cinta contiene.

El procedimiento a que se refiere la presente patente de introducción tiene por objeto la consecución de cintas que se peguen por una sola cara o sea la que se adapta por contacto con el objeto recubierto.

Consiste esencialmente en utilizar como materia soporte del pegamento una tela de tejido de cualquier color y suficientemente tupido para que no pueda ser atravesada por el pegamento que se extiende solo sobre una de sus caras, ejecutándose el procedimiento de la manera siguiente:

Sobre una de las caras de la pieza de tela desarrollada se extiende un pegamento no secable o sea que produzca agarre pero no soldadura, a cual pegamento, por composición, se le ha dado fluidez adecuada para que no atraviese la trama del tejido lo cual puede ir ayudado dando a la tela un fuerte apresto; una vez extendido el pegamento y que este haya adquirido por contacto con el aire la consistencia requerida, es arrollada la pieza de tela para luego ser subdividida por cortado transversal en rollos de cinta de pequeña anchura aptos para ser aplicada.



**N O T A**  
\*\*\*\*\*

164253

164253

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

5 1º.- Un procedimiento para la preparación de cintas de recubrimiento adaptables a manillares de bicicleta y a mangos de cualquier clase, consistente en extender sobre una de las caras de una pieza de tela de tejido de cualquier color y adecuadamente tupido, un pegamento no secable o sea que produzca agarre pero no soldadura, a cual pegamento, por composición, se le ha dado fluidez adecuada para que no pueda atravesar la trama del tejido; una vez extendido el pegamento es arrollado al tejido sobre sí mismo para luego subdividir el rollo, por corte transversal, en pequeños rollos de cinta de la anchura deseada.

10

15

2º.- Un procedimiento para la preparación de cintas de recubrimiento adaptables a manillares de bicicleta y a mangos de cualquier clase.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo descrito en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

20

Barcelona, 11 Diciembre 1943.

P/a